

## ***Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo***

Elisa Pastoriza \*

Departamento de Historia  
Facultad de Humanidades  
Universidad Nacional de Mar del Plata  
Rodríguez Peña 4162  
7600. Mar del Plata  
Tel: 54 223 72561  
Email: [elisapastoriza@gmail.com](mailto:elisapastoriza@gmail.com)

Publicado en: *Estudios Sociales*, número 34, primer semestre de 2008.

Palabras Clave: historia social y urbana, ciudades turísticas, tiempo libre, ocio, turismo social, hotelería, hotelería sindical.

### Resumen:

Surgida como reducto veraniego de las clases dirigentes porteñas, Mar del Plata comenzó paulatinamente a abrirse hacia franjas sociales diferentes de las tradicionales en un proceso que cobró mayor intensidad en el mediodía del siglo, cuando se bosqueja el balneario de masas contemporáneo.

El estudio de la trayectoria de la hotelería en la ciudad turística Mar del Plata que pretendemos exponer en este artículo permitirá visualizar ciertas problemáticas de mayor alcance que atañen a la conformación de un balneario de masas y al acceso de vastos sectores sociales al disfrute del tiempo libre.

A lo largo de este trabajo trataremos de mostrar, en el contexto de la difusión del 'turismo social', las vinculaciones de esta actividad socio-comercial con otras centrales del balneario, como la denominada 'de la construcción' y,

---

Docente e Investigadora del *CEHIS*, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades UNMDP. Una versión preliminar fue presentado en las *II Jornadas 'Nuevas perspectivas de análisis sobre la historia de la política social'*. Universidad de General Sarmiento, 21 de mayo de 2004. Este artículo es una pequeña parte, muy acotada por cierto, de una investigación mucho más amplia acerca del fenómeno social que implicó la configuración de un balneario de masas nacional. A este proceso, que hemos abordado desde múltiples aspectos, en esta ocasión nos aproximamos siguiendo la trayectoria de una actividad socio-económica inherente a un ámbito de ocio.

más adelante, el fenómeno de la hotelería sindical.

En consecuencia, el tratamiento será desplegado en dos órdenes: por una parte, se abordarán las características del hospedaje privado y sus conexiones con el desarrollo de la industria de la construcción. Por otra, nos centraremos en el curioso proceso de la hotelería de las organizaciones sindicales.

## ***State, trade unions and hotels. Mar del Plata and the Peronismo***

Rising as the summer redoubt of the leader classes from Buenos Aires, Mar del Plata began to open itself to another social groups different from the traditional ones, in a process that increased in the middle of the past century when the contemporary masses' resort was sketched.

The study of the hotel business' trajectory in the turistic city of Mar del Plata that we pretend to expose in this article, will allow to identify certain problematic of bigger range concerning at the conformation of a masses' resort and the access to the enjoy of free time by vast social groups.

In this job we will try to show, in the context of "social tourism's" diffusion, the relations of this social - comercial activity with another central ones of the resort, as the named "of the construction" and the unionist hotel business phenomenon.

In this way, the treatment will be in two orders: in one side, we will board the private lodging's characteristics and its connections with the development of the construction industry. In the other side, we'll be concerned in the curious process of unionist organizations' hotel business.

## ***Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo***

Surgida como reducto veraniego de las clases dirigentes porteñas, Mar del Plata comenzó paulatinamente a abrirse hacia franjas sociales diferentes de las tradicionales en un proceso que cobró mayor intensidad en el mediodía del siglo, cuando se bosqueja el balneario de masas contemporáneo.

El estudio de la trayectoria de la hotelería en la ciudad turística Mar del Plata que pretendemos exponer en este artículo permitirá visualizar ciertas problemáticas de mayor alcance que atañen a la conformación de un balneario de masas y al acceso de vastos sectores sociales al disfrute del tiempo libre.

A lo largo de este trabajo trataremos de mostrar, en el contexto de la difusión del 'turismo social', las vinculaciones de esta actividad socio-comercial con otras centrales del balneario, como la denominada 'de la construcción' y, más adelante, el fenómeno de la hotelería sindical.

Así, de ese modo, el tratamiento será desplegado en dos órdenes: por una parte, se abordarán las características del hospedaje privado y sus conexiones con el desarrollo de la industria de la construcción. Por otra, nos centraremos en el curioso proceso de la hotelería de las organizaciones sindicales.

### **I. El itinerario de la hotelería privada**

A fines del siglo, Mar del Plata adquiere el perfil definitivo de un lugar de veraneo, quebrando el supuesto destino esencialmente agropecuario de los pueblos fundados en la línea de la frontera sur. En la literatura de la primitiva historia del balneario, dos acontecimientos marcaron ese cambio de rumbo: el arribo del ferrocarril en 1886 y la inauguración, dos años después, del Bristol Hotel. Desde entonces, la ciudad fue escenario de un prolongado cuadro de transformaciones que hicieron que esa primera 'villa balnearia' de la élite se abriera velozmente a otros grupos sociales, configurando la 'ciudad turística' de los veinte y los treinta hasta arribar a la Mar del Plata 'de masas' que perdurará hasta los ochenta.<sup>1</sup> La historia de la hotelería formó parte del aludido proceso,

---

<sup>1</sup> Cfr. Elisa Pastoriza y Juan Carlos Torre : "Mar del Plata, un sueño de los argentinos". En

aunque no de una manera lineal: iniciadora e impulsora en los comienzos, se ensancha notablemente con la primera ampliación urbana hasta lograr un equilibrio y reconvertirse con el arribo del turismo masivo. Se puede argumentar, entonces, que su desarrollo, durante las primeras décadas, estuvo muy asociado al del balneario.

Durante el transcurso de la 'estación balnearia' exclusiva, el hospedaje fue esencialmente de gran lujo con los emblemáticos *Grand Hotel*, *Bristol Hotel*, *Hotel Royal*, *Saint James*, *Centenario* y *La Perla*, entre los más destacados. El primero fue el *Grand Hotel*, edificado por la familia Luro; en 1888 abrió sus puertas el *Bristol Hotel*. Les siguieron el hotel *La Perla* (1892), en las instalaciones de la rambla de madera de la denominada "Sección Norte", luego barrio La Perla, el *Hotel Royal* en 1907 y los hoteles *Saint James* y *Centenario* (1910) sobre la Playa de Ingleses.

¿Cómo eran aquellos primeros hoteles? Grandes edificios con salones de baile y juegos, muchas habitaciones, con alas especiales para alojar al personal de servicio y tres o cuatro comedores, eran ocupados por los 'veraneantes' durante los meses estivales.<sup>2</sup> Entre otros, el *Bristol Hotel* fue el mayor exponente de aquella primera imagen de la ciudad turística. El Bristol fue construido por José Luro (hijo de uno de los pioneros de Mar del Plata) en 1888. Su inauguración constituyó un 'acontecimiento social' de la época; entre los participantes se hallaban Dardo Rocha, Carlos Pellegrini (Vice-Presidente de la

---

Marta Madero y Fernando Devoto (eds.). *Historia de la vida privada en la Argentina*. Bs. As. Taurus, 1999, T.3. Eugenia Scarzanella: "El ocio peronista: vacaciones y turismo popular en Argentina (1943-1955)". *Entrepasados*, N° 14, 1998; E. Pastoriza: "Turismo social y acceso al ocio. El arribo a la ciudad balnearia durante las décadas peronistas. Mar del Plata, 1943-1955". En E. Pastoriza (ed.) *Las puertas al mar. Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar*. Bs.As., Ed. Biblos, 2002 y "El ocio peronista: la conquista de las vacaciones. El turismo social en la Argentina". En *Fiesta, Juego y Ocio en la Historia. Acta Salmanticensia Estudios Geográficos & Históricos 121*. Ediciones Universidad de Salamanca, 2003.

<sup>2</sup>. Llama la atención que la tradición oral local señala que el término 'veraneante' fue el primero en utilizarse en alusión al visitante que permanecía tres o cuatro meses en el balneario, mientras que 'turista' -más tardío- hacía referencia al que estaba unos pocos días. Sin embargo, P. Aries y G. Duby sostienen -y para ello abundan en la literatura de la época- que el segundo término es el primero en ser usado (en 1816) para los parisinos que abandonan la ciudad en el verano, no así la palabra 'veraneante' impuesta en los veinte. En *Historia de la vida privada. La Revolución Francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa*. Bs.As., Taurus, 1991, T.7, pp. 236-242.

República), Máximo Paz (Gobernador de la Provincia de Bs.As.), Emilio Bunge y Bartolomé Mitre. <sup>3</sup> En aquellos años este hotel y la rambla homónima constituyeron los máximos protagonistas 'sociales' de la '*belle époque*', cuya estrella comienza a languidecer, sintomáticamente, cuando se inicia la transformación del turismo, volcándose hacia un carácter social. La fecha de la última cena del Bristol tiene un significado premonitorio: 1944... <sup>4</sup> Su clausura será representativa de un proceso que engloba a gran parte de la hotelería de lujo instalada en la ciudad. No obstante, el fenómeno de aparición de un hospedaje más accesible viene de tiempos precedentes cuando el espectro de hoteles se amplía. Ya en 1935, las estadísticas hablan de seis categorías, a las que se suman las pensiones, encontrándose un nivel de consumo de mayor proporción en las categorías intermedias. Este dato representa -junto a muchos otros- la entrada de nuevas clases sociales, más amplias y vastas, al disfrute del tiempo libre. En paralelo con estas pautas cuantitativas, existe una pluralidad de testimonios de diferente índole, que dan cuenta del proceso que estamos analizando.

El objetivo de emprender un estudio de esta actividad económica está dado por su estrecha vinculación con el proceso del veraneo en Mar del Plata. A lo largo de este trabajo trataremos de mostrar el hilo conductor subyacente: el fenómeno del turismo social, lejos de otorgar el impulso esperado a la hotelería tradicional, trajo aparejado un cierto desplazamiento. Su privilegiado lugar fue ahora compartido con la compra y/o alquiler de departamentos primero y, más adelante, con la hotelería sindical.

En este sentido, consideramos que a partir de la definición de un perfil 'de masas' de Mar del Plata la actividad que giraba en torno al consumo de la residencia turística, tal como estuvo concebida a principios de siglo, tomará otros

---

<sup>3</sup> Cfr. Arturo Alió: *Historia de una hermosa ciudad balnearia*. Bs.As., TGA, 1920 y E. Pastoriza: "La presentación de la 'Villa balnearia': la inauguración del Bristol Hotel. Mar del Plata en el fin de siglo". *Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE). Terceras Jornadas de Historia Económica*. Montevideo, 9-11 de julio de 2003.

<sup>4</sup> La impresionante lista de objetos expuestos (desde muebles, furgoneta y porcelanas hasta toallas de hilo) para su remate durante 8 semanas consecutivas de ese año, habla claramente de la dimensión de sus instalaciones. "Aviso Bristol Hotel", *El Trabajo*, mayo de 1946. Entrevista a E. Prieto, encargado de organizar el remate y codificar las piezas, por la firma Peracca S.A., una de las primeras inmobiliarias porteñas instaladas en el balneario (2003).

caminos. En efecto, justamente cuando comienza a desplegarse un mayor auge de ingreso de veraneantes, la hotelería privada inicia su ciclo de reconversión cuyo signo más evidente fue la declinación de la hotelería de lujo.

Las cifras de entrada de pasajeros a Mar del Plata (ver cuadro N° 4) indican un alto incremento en el número y porcentajes de entrada de turistas entre 1930 y 1945 y en una escala aún ascendente en las décadas siguientes, como también el estrechamiento en los días de vacaciones. La hotelería si bien acompañó dicho crecimiento, no lo hizo en una misma proporción, dado que los visitantes apelaron a otras formas de consumo. La ampliación social de la emigración estacional fue acompañada por una modificación de los hábitos de consumo: los lugares de hospedaje puestos a elección de los veraneantes se diversificaron. La hotelería tradicional debió compartir su espacio con los departamentos, el hospedaje estatal y el gremial. Las primeras señales evidentes de estos cambios -y sus efectos- se palparon a fines de los '50 cuando decae la construcción de hoteles nuevos, un alto porcentaje es demolido y otro es reconvertido en 'propiedad horizontal'.

¿Cuáles fueron los síntomas de esta transformación en las rutinas del consumo? Hasta esos años, el turismo siempre había sido un jugoso negocio para los hoteleros. Por una confluencia de motivos -que requiere un estudio específico- el crecimiento del poder adquisitivo de las clases medias, la política de vivienda del gobierno peronista (manifiesta en dos vértices, la Ley de Alquileres y de Propiedad Horizontal) y las modificaciones en los gustos, los turistas que arriban a Mar del Plata desdeñan paulatinamente el uso del tradicional 'servicio' del hotel, embarcándose tras el sueño de 'adquirir un departamento'. Así tiene lugar, el llamado *boom* de la construcción que desplaza poco a poco del mercado turístico a la hotelería de tipo tradicional.

En efecto, hasta fines del cuarenta, la difusión del turismo estuvo asociada con esta actividad económica, aun cuando siempre existió el mercado inmobiliario como uno de los rubros de competencia que amenazaba con sustraer ese lugar de privilegio. El esquema era simple: como en las épocas de oro, los nuevos veraneantes debían ser alojados en hospedajes, ahora de

inferior calidad, pero con un sistema de comercialización similar. Este intento se halló mediatizado por el surgimiento de nuevas formas y oportunidades: para aquellos de ingresos menores se comienza a montar un sistema de turismo social (subvenciones, colonias de vacaciones, hoteles sindicales) y para las clases medias recién llegadas, surge la posibilidad de adquirir una propiedad en la ciudad junto al mar. La sanción de la Ley de Propiedad Horizontal en 1948 dio un espaldarazo a dichas tendencias y los aludidos sectores eligieron orientar su ahorro hacia la compra de bienes inmuebles. El flamante gobierno surgido del golpe de 1943 sanciona un decreto que dictamina la rebaja de los alquileres, prórroga los contratos, paraliza los juicios de desalojo, creando la Cámara de Alquileres. Cinco años después es aprobada la Ley de Propiedad Horizontal que dispone en su artículo primero: "Los distintos pisos de un edificio o los distintos departamentos de un mismo edificio o departamentos de un edificio de una misma planta, que sean independientes y tengan salida a la vía pública, directamente o por un pasaje común, *podrán pertenecer a distintos propietarios*". 5

La ciudad fue, en los veinte años que van del '50 al '70, el escenario donde se construye más del cincuenta por ciento del parque habitacional actual. Así, el 70% del casco céntrico es demolido para dar lugar a los edificios de propiedad horizontal. Los lotes del área presentan un promedio de tres intervenciones que abarcan desde la construcción inicial de la primera vivienda (en general casa-chorizo), su modificación como residencia estival y, por último, la demolición y construcción de edificios de altura cuyo destino más seguro era el de funcionar como vivienda turística. Asimismo, solamente en cinco años, entre 1957 y 1962, desaparecen del área céntrica 40 hoteles y en su lugar se levantan edificios de 10 y 12 pisos, que son convertidos en propiedad horizontal. 6 En los años sesenta se consolida una infraestructura de considerable interés en torno a la

---

5 Decreto Nº 1580 (Ley 29767/1943) y Ley de Propiedad Horizontal (Nº 13512), 30/9/1948. Cfr. Anahí Ballent. *Las huellas de la política*, Bs.As. Prometeo-UNQuilmes, 2005.

6 Adriana Allen "Estudio técnico-económico de las viviendas desocupadas y su relación con el turismo en la costa bonaerense. El caso Mar del Plata". *VII Congreso Provincial de Turismo*. Luján, 1-2 de septiembre de 1988 y Fernando Cacopardo. *Radiografía de una ciudad mutante*. MdP, Ed. UNMdP, 2004.



venta y alquiler temporario.

Durante la segunda mitad de los años cincuenta, se construyeron miles de departamentos ocupados por el turismo en ascenso que iba conociendo Mar del Plata. Este ritmo condujo a que en 1970 se alcanzara la cifra cercana de cincuenta mil departamentos desocupados, llegando a los ochenta mil, diez años después.<sup>7</sup> Sus ventas originaron rápidas y cuantiosas fortunas, hasta el punto de que el gobierno determinó que "...no se puede ganar más de un 20% en el negocio de la propiedad de altura", otra disposición que quedó como letra muerta, nunca cumplida. El rentable negocio intensificó la especulación inmobiliaria y el crecimiento vertiginoso de los intermediarios (comisionistas y martilleros), quienes obtenían jugosas comisiones y ganancias. El relato de una turista sobre los avatares originados por la adquisición de un departamento que ofrecemos a continuación no era excepcional. La vivienda formaba parte de un edificio de 70 unidades, 15 oficinas y 9 locales, en pleno centro de Mar del Plata que, a pesar de estar totalmente vendido y habilitado desde hacía más de tres años: "No tenía planos aprobados de acuerdo a obra y por ende no tenía *Final de Obra*, ni planos, ni subdivisión, nunca se habían pagado impuestos municipales, ni territoriales, ni cuotas de agua corriente, por lo tanto no habría escrituración, ya que aunque queríamos pagar impuestos, no podíamos".<sup>8</sup> Paralelamente, tiene lugar un rebrote en la venta de lotes. La difusión de la fantasía y moda por ser 'propietario en Mar del Plata' trajo aparejado la valorización de la tierra y la emergencia de inversores privados en esta área económica con la consecuente multiplicación de agentes inmobiliarios por doquier. Este incremento no sólo se manifiesta en el radio céntrico sino también en sus alrededores, con el loteo de los terrenos, donde los trabajadores fueron construyendo sus viviendas.

---

7 Ricardo Ortiz, "Desarrollo industrial de Mar del Plata", en *Cuadernos de Economía* N° 7, *Revista de la UCIP*, MDP, dic. de 1959. En 1945 habían sido 240 mil m<sup>2</sup>, en 1965 suman unos 328.500 m<sup>2</sup>, y para 1980 se sobrepasará el millón. Los precios del metro cuadrado construido también sufren fuertes incrementos: de 250 mil m\$ en 1945, pasa el millón para 1960. *Departamento de Estadística Municipal*, MGP.

8 Clara Pagani de Motta. *Historia y entretelones de un edificio en propiedad horizontal*. MDP, Impr. Apolo, 1981, p.23.

La difusión del uso de los departamentos como 'residencia turística' y la presión de sectores menos beneficiados -como los hoteleros y los comerciantes- hicieron que en 1972 la Municipalidad decretara la "Reglamentación de Departamentos Residenciales" por la cual se adjudica esta denominación a todo establecimiento que posea unidades de alojamiento donde se presten servicios de hospedaje y se provea a los huéspedes de servicio de ropa de cama y de limpieza. Debía asimismo someterse a similares disposiciones a las vigentes para la construcción de edificios de hoteles y cumplir, como estos, las normas del Registro de Pasajeros. 9

La consecuencia urbana más visible de este complejo cuadro fue la definitiva caída del tradicional barrio veraniego que rodeaba a la playa Bristol para dar lugar a la ciudad actual; sus fastuosas residencias fueron reemplazadas por los rascacielos que impiden la visión del mar. La Plaza Colón y sus alrededores fueron el epicentro de este movimiento que se propagó luego a otros puntos de la ciudad. Aquellos lotes de escaso frente, insuficientes para la antigua 'casa chorizo' fueron aun más ineptos para localizar edificios de altura. Como resultado de este proceso, la ciudad de Mar del Plata -su área céntrica y residencial- alojó una importante cantidad de viviendas pertenecientes a personas no residentes, en grado tal que el 40% de los domicilios particulares se encontraban desocupados el día del censo. 10 Esta cifra puede hacer suponer a un lector desprevenido que la población de Mar del Plata gozaba de un superávit de viviendas. Ello no es así: un tercio de las viviendas ocupadas albergaba a *no propietarios*. Al respecto, mientras el número total de viviendas particulares del Partido aumenta casi un 48% y las viviendas ocupadas un 28%, el crecimiento de las viviendas particulares desocupadas entre 1970 y 1980, es del 91%, lo que evidencia un ensanchamiento del consumo de propiedades en forma masiva con fines de inversión. De forma tal que la incidencia porcentual de viviendas

---

9. *Reglamentación de Departamentos Residenciales*, Expte. 8159, F.1966, reglamentado en 1972. En el art.6 se limitaba la superficie mínima para los departamentos de un ambiente a 3 m<sup>2</sup>.

10 El Censo de 1980 fue realizado el 22 de octubre de ese año. Es de destacar que los censos nacionales adolecieron de un análisis de la 'vivienda desocupada', mostrando desinterés por medir esta variable, siendo efectuados fuera de la temporada estival, lo que hace a sus resultados parciales y poco confiables.

desocupadas pasa del casi 31% en 1970, al 40% en 1980. A su vez, el censo de 1980 constata que Mar del Plata cuenta con cerca de 79 mil viviendas desocupadas, de las cuales 48.000 se concentra en el área céntrica, lo que implica que el 60% del parque desocupado se localice en una superficie aproximada de 290 manzanas. A su vez las estadísticas municipales de ese año señalan que un 13,8% de la capacidad turística estaba ocupada por la hotelería, mientras que un 76%, por la vivienda (propia o alquilada). 11

En cuanto a la evolución del régimen de tenencia de la propiedad inmueble son pocos los datos obtenidos. Mientras que en 1960 los propietarios representaban un 59% y los inquilinos un 32,25, para 1980 los primeros ocupan un 66% y los locatarios han descendido a un 20,6. Estos parámetros serían semejantes a los casos de la Capital Federal y la ciudad de Córdoba. El resto de las ciudades argentinas importantes registra un menor número de inquilinos. 12

Al aludido fenómeno de difusión de la adquisición de departamentos, la actividad hotelera se vio afectada por 'otros males', en la visión de sus empresarios. Ellos fueron -según denunciaban- el acoso impositivo, la presión fiscal provincial y nacional y el costo de los servicios y tasas; mientras que otras actividades conexas gozaban de un gran respiro, como en el caso de la hotelería sindical, los empresarios señalaban:

*"Se nos priva del gobierno de la ciudad, se arranca con su autonomía, disponiendo de sus propios dominios (...), plantándonos el Casino en propio terreno municipal, arruinando lo que fue el magnífico Paseo General Paz, privando de perspectiva a las calles que conducían al mar (...). Viven en la creencia de que todo cliente es un potentado. Ignoran que pasando cierto límite el obrero, el pequeño comerciante, el pequeño empleado no puede veranear. Por su parte el gobierno quiere hacer turismo social y piden a los hoteleros que hagan precios más baratos, para que el obrero pueda veranear en tanto alienta a los gastronómicos en peticionar reclamaciones para que ese turismo se haga imposible (...) Si quieren hacer turismo social (**que ya existe desde hace mucho**) que se los traiga en baja temporada". 13*

---

11 *El turismo en Mar del Plata*. MGP, Secretaría de Turismo, 1980.

12 Capital Federal: 67,8 propietarios y 24,8 inquilinos. *Censo Nacional de 1980*.

13 Así protestaban los propietarios hoteleros y gastronómicos viendo que el negocio se les empezaba a ir de las manos. Se han revisado treinta años de la revista *Hopebar*, órgano de propietarios de hoteles, pensiones, bares, restaurantes y afines, fundada en 1946. *Hopebar*, Nº 109, agosto de 1947 (el subrayado es mío). El tono crítico hacia el gobierno nacional y provincial

A fines de los cincuenta, los empresarios aseguraban que incrementos impositivos de alrededor de un 500% (sic) perjudicaban fuertemente su actividad económica. Estos aumentos fiscales y de los servicios (aguas, gas, electricidad) se daban en momentos en que la curva de la demanda de plazas hoteleras iba en paulatino descenso, un problema oculto tras las cifras 'records' de ingresos de turistas.

Por añadidura, se denunciaba una competencia desleal entre el Estado y la actividad privada. Para los empresarios, el complejo Chapadmalal y los hoteles gremiales habían "desvirtuado su función original" pues, además de gozar de grandes privilegios (exenciones impositivas y de servicios) y de no cumplir con "los principios más elementales prescritos en los convenios de trabajo", eran comercializados como empresas privadas. Similar situación mantenía el Hotel Provincial, edificado por el gobierno bonaerense de Manuel Fresco en la década anterior, el único hotel estatal de Mar del Plata.<sup>14</sup> Estas circunstancias llevaron, según esta denuncia, a la desaparición de 1.560 plazas en la ciudad sobre un total de 2.160 en el conjunto de la zona atlántica. <sup>15</sup>

La prensa también daba cuenta de la percepción de un clima de crisis:

*"Hoy día resulta antieconómico la explotación de un Hotel, puesto que no reditúa de acuerdo con la inversión (...) cada vez se prefiere más el departamento ya sea comprado o alquilado".* <sup>16</sup>

*"Para nadie es un misterio que la hotelería marplatense, uno de los principales pilares que cimentaron la fama del balneario, se encuentra en grave crisis, agudizada día a día por nuevos y serios problemas".*<sup>17</sup>

---

fue virando. En 1952 se leen elogios a las gestiones y la buena predisposición del Ministro de Hacienda López Francés que apoyó la petición de desalojo de "huéspedes indeseables"; asimismo, un grupo de empresarios comenzaron a colaborar con la FEP otorgando alojamiento nutridos contingentes de niños. *Hopebar*, nº 32, 1952.

<sup>14</sup> Formó parte de la urbanización de Playa Bristol y del complejo Casino-Hotel, diseñado por Alejandro Bustillo. Fue terminado en 1948. Cfr.: E. Pastoriza, "Sociedad y Política en la gestación de una ciudad turística de masas. Mar del Plata en los años treinta", *Tesis de Maestría en Historia*, Cap.III. UNMdP, 1999 (próxima publicación).

<sup>15</sup> *Hopebar*, Nº135, abril de 1961.

<sup>16</sup> Reportaje a Elso Vigliani, propietario hotelero. *La Mañana*, Mar del Plata, 1961.

<sup>17</sup> "La hotelería marplatense". *La Capital*, Rosario, junio de 1961.

*"En cinco años desaparecieron -como consecuencia del auge de la propiedad horizontal- 42 hoteles con 2049 habitaciones. En ese lapso no se construyó un solo establecimiento con servicios integrales y muchos están estudiando su supresión; si se quiere contar con el aporte del turismo interno hay que concretar soluciones con la concurrencia del Estado: préstamos de fomento a largos plazos, bajos intereses y desgravaciones impositivas de todo tipo.(...) Es cierto que está el fenómeno de la propiedad horizontal, pero la hotelería marplatense ha disminuido su calidad. Los pasajeros que antes se dirigían a los grandes hoteles no han sido absorbidos por otros". 18*

Si bien no contamos con un análisis específico del sistema impositivo y siendo factible que las imputaciones formaban parte de las cotidianas querellas de los empresarios, lo cierto es que una proporción de hoteles fueron demolidos y los de mayor categoría tendieron a achicarse, prelujiéndose la transferencia de alguno de ellos a las organizaciones sindicales. En 1964, por una nueva ley (nº 6876), se grava al turista que se hospeda en Hoteles de Categoría A y B con un 3% al consumo, lo que ayuda a profundizar la tendencia a su desaparición. Los propios socialistas, a través de su prensa, caracterizaban al Estado como gestor de una política hotelera improvisada y empirista.

Como corolario final, en el transcurso de la autodenominada "Revolución Argentina", se abordaron ciertas iniciativas vinculadas a la problemática turística, como parte de un programa que el gobierno de facto del General Onganía calificó como 'modernizador'. Una de ellas fue el intento de 'preparar a la Argentina' para la competencia en el mercado turístico internacional. Para lograr este objetivo, se debía contar con una infraestructura altamente compleja de la que el país carecía: hoteles de cinco estrellas, aeropuertos internacionales, óptimos servicios de transporte, etc. El reconocimiento de estas faltas originó la sanción de un decreto por el que se otorgaron amplias facilidades para la edificación de hoteles de primera calidad, inexistentes en la Argentina. Llamativamente (o no), quedaron excluidos de las áreas de privilegio los únicos centros turísticos más populares: Mar del Plata y Córdoba.<sup>19</sup>

Los dueños de esta iniciativa habrán evaluado y negociado los motivos de

---

18 *La Capital*, Mar del Plata, 8/2/61.

19 Las zonas consideradas de promoción turística fueron cinco: Bariloche, Parque Nacional Nahuel Huapí, Salta, Mendoza e Iguazú. Capital Federal se incorporó más adelante.

la decisión. Lo concreto fue que para Mar del Plata termina finalmente el sueño de ser también sede de un turismo internacional -que desde las épocas de Fresco se venía añorando- y de lograr el retorno de los veraneantes de altos recursos, únicas formas posibles, en palabras de los comerciantes, de recuperar algo de los 'años de gloria'. Una proporción nada despreciable de testimonios orales de hoteleros y comerciantes coinciden en una frase: *'El peronismo acabó con Mar del Plata. Cundió el pánico; espantó a los ricos, que eran los que nos daban de comer'*.<sup>20</sup> No casualmente, ambos centros vacacionales se estaban convirtiendo en focos de desarrollo de la hotelería sindical, en gran parte por los beneficios que el propio gobierno militar otorgará al sindicalismo peronista. La presencia de Augusto Timoteo Vandor y José Alonso presidiendo una comitiva de sindicalistas en el acto de asunción del General Onganía, avalando el golpe que derrocó al gobierno democrático de Arturo Illia y los ecos de la célebre frase del General Perón desde el exilio español, en su quinta Puerta de Hierro "hay que desensillar hasta que aclare", parecía dar sus frutos, aun en terrenos insospechados.

## **II. El imaginario de un turismo masivo y obrero: la llegada de una hotelería sindical**

La llamada 'hotelería gremial' tuvo su origen durante las primeras presidencias peronistas en sintonía con las consignas de 'turismo obrero' y 'turismo social' y acompañando los incipientes pasos en la reglamentación legal de las cuestiones del tiempo libre. De esta manera, se comienza a diseñar un dibujo de nuevas formas y prácticas recreacionales que comprendieron al Estado y algunas instituciones (iglesia, gremios) que estimularon la instalación de 'colonias de vacaciones' y la adquisición o alquiler de hoteles sindicales. El conjunto de este proceso marcó el fenómeno del hospedaje gremial en la ciudad balnearia.

Ahora bien, ¿cuáles fueron los principales pilares sobre lo que se apoyó la

---

<sup>20</sup> Mónica Bartolucci y Elisa Pastoriza. *Recuerdos en común. Italianos en la Argentina, 1886-1960*. Serie Memorias en Disputa, T.1. Mar del Plata, SECYP-UNMDP-Suárez, 2005 .

estrategia peronista? Presentaremos algunos de ellos.

### **a) La conquista del turismo social**

Con el acceso al poder del peronismo sobrevino la novedad de la puesta en marcha de un diseño recreacional bajo el lema del turismo social. Esta consigna, incorporada al programa reivindicativo del Justicialismo, publicitaba fomentar el conocimiento del extenso territorio del país, buscando ensanchar el horizonte particular de los ciudadanos, antes limitado a su pueblo o ciudad, e incentivar la idea de Nación asociada a un estado intervencionista. El ocio popular figura entre las importantes iniciativas tendientes a promover un mejor aprovechamiento del tiempo libre de los trabajadores, empleados y estudiantes, mediante giras económicas, viajes populares, colonias de vacaciones, campamentos colectivos, como también la realización de viajes para maestros y empleados, hombres de ciencia, artistas, etc. Era la idea de una Argentina más vertebrada entre su diversidad regional, la que se ponía en marcha. 21

En este sentido, como punto de partida se trazan las líneas que perfilan la intervención estatal en las cuestiones relativas al tiempo libre. Algunas de ellas son novedosas y otras no. El propio término es aplicado legalmente por primera vez, aunque había antecedentes en el llamado 'turismo económico' o en el dirigido a sectores de menores recursos, implementado principalmente en los años treinta por el Estado Nacional y por algunas administraciones provinciales, en especial en la provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Manuel Fresco. Por eso, el programa del ocio peronista consolidó líneas iniciadas previamente. Con estos antecedentes, en la etapa 1943/55, el diseño de un proyecto de turismo social se apoyó en tres modos vinculados entre sí: el concentrado en las *COLONIAS DE VACACIONES* y/u *HOTELES* administrados por la poderosa organización de ayuda social creada por la esposa del General Perón, la *FUNDACION EVA PERÓN* (Chapadmalal en Mar del Plata, Embalse-Río III en la provincia de Córdoba y Mendoza), los contratos/convenios de ésta con

---

<sup>21</sup> Cfr. Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza: "La democratización del bienestar". J. C. Torre (D). *Los años peronistas. Colección Nueva Historia Argentina*. Bs.As., Sudamericana, 2002.

los gobiernos provinciales con la esfera privada para albergar gratis a contingentes (en especial grupos infantiles con sus maestros) y, en tercer lugar, los primeros pasos de hospedaje-hotelería de las organizaciones obreras (por medio de compra y alquiler de edificios de alojamiento) que serían desplegados ampliamente en las décadas siguientes. Por vez primera se asignaron oficialmente fondos para ese fin, que en 1948 fueron transferidos a la Fundación Eva Perón. A ellos se sumaron otros provenientes del control del juego y de la estatización de los casinos producida el primer año de administración peronista.<sup>22</sup> En estas condiciones, una variedad de programas se pusieron en práctica. El conjunto de estas iniciativas configuraron un nuevo escenario en materia vacacional.

Una de las primeras decisiones que habilitó estos cambios fue la aprobación del decreto 1740 en el verano del '45, que extendía el derecho a las vacaciones remuneradas obligatorias al conjunto de los trabajadores y empleados argentinos en relación de dependencia, un derecho largamente anhelado. La conquista de las vacaciones era un beneficio que tenían unos pocos gremios, aquellos que contaban con mayor tradición y posibilidades de negociación: ferroviarios, empleados de comercio y algunos sectores de empleados públicos. Esto completó las viejas conquistas de descanso dominical y la no tan vieja del Sábado Inglés. Por otro lado, algunas disposiciones del decreto de *Personería Gremial*, en 1945, permitieron fundar los sindicatos, instituciones de previsión y asistencia social (colonias de vacaciones, comedores, sanatorios, hospitales y todo servicio social-cultural), abriendo nuevas posibilidades a los gremios para crear instituciones de servicio social y manejar un mayor caudal de fondos.

Estos pasos iniciales se acentuaron con las concesiones sancionadas por el famoso decreto nº 33302 de 1945, que fijó el salario básico, mínimo y vital, el Sueldo Anual Complementario (Sueldo Anual Complementario -SAC-, llamado aguinaldo) y la creación del Instituto Nacional de Remuneraciones.

---

<sup>22</sup> En 1944 es creada por Ley Nacional (Nº 31090) la Lotería de Beneficencia y en 1946 se promulga el decreto de estatización de los casinos (Nº 7867). *Anales de la Legislación Argentina*, 1944 y 1945.



Como aspecto nuevo, se estableció un descuento del 5% del aguinaldo a depositar en el Instituto (conformado por un 2% de aporte obrero y 3% del patronal), destinado al fomento de turismo social y a la creación de colonias de vacaciones.<sup>23</sup> De esta manera, por primera vez se asignaron fondos especialmente destinados al fomento del turismo social, extraídos en parte de los supuestos destinatarios, luego transferidos en 1950, a la Fundación Eva Perón.<sup>24</sup>

Paralelamente, el gobierno nacional asigna un nuevo lugar para la gestión institucional del turismo, que ahora pasa a depender de la Dirección de Parques Nacionales, bajo la competencia del Ministerio de Obras Públicas presidido por el General Juan Pistarini, un funcionario propulsor de la instalación de las Colonias vacacionales y del Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

Las provincias fueron complementando estas políticas nacionales. En la de Buenos Aires, durante el mandato del primer gobernador bonaerense y antiguo colaborador de Perón, Domingo Mercante, la flamante Dirección de Turismo y Parques pone en ejercicio el *PLAN DE TURISMO SOCIAL* al que la Legislatura provincial asignó una inversión de diez millones de pesos.<sup>25</sup> El nuevo trazado del ocio abarcó, además de la programación de paquetes turísticos de diez días, la caducidad sobre las concesiones precarias a particulares de 24 chalets en la franja costera de la Playa de los Ingleses, en Mar del Plata, para el uso de los Sindicatos –denominado *Barrio de Turismo Social*–, la instalación de Clubes de Turismo Social, especie de unidades básicas que se emplazaron en diversos centros turísticos. Como para no pasar inadvertidos, el primero de ellos fue inaugurado precisamente en Playa Grande, el balneario más exclusivo de Mar del Plata que, desde los treinta, se había tornado en el refugio de la clase alta, ante la continuada invasión de diferentes grupos sociales sobre el

---

23 Decreto-ley Nº 33.302, en *Ibidem*, 1945, arts. 48-50. Queda establecido taxativamente que el Estado debe dotar a los empleados y obreros los medios y elementos necesarios para poder disfrutar de los beneficios del turismo social. También se habilita al Ministerio de Obras Públicas a adquirir terrenos y edificios.

24 Ley Nº13.992, art. 4-5. En *Ibidem*, 1950.

25 LEY 5254/48. *Creación de la Dirección de Turismo y Parques de la Provincia de Bs.As.* Cfr. *Leyes promulgadas durante el 92º período legislativo: 1948/49*, Nº 5248-5426. PBA, Ministerio de Gobierno, Biblioteca, Archivo y Centralización de las Leyes.

centro lujoso de la ciudad turística, la ahora devenida en democrática, playa Bristol.<sup>26</sup>

Así, de la mano de la recordada consigna **"Usted se paga el viaje, la provincia el hospedaje"**,<sup>27</sup> se llevaron a cabo, entre 1948 y 1955, una variedad de ensayos recreativos que apuntaron a cubrir los descansos estivales e invernales, posibilitando a unas 220.000 personas viajar diez días con el *Plan de Turismo provincial de verano* destinado a Mar del Plata, Necochea, Sierra de la Ventana, Carhué y Tandil (entre diciembre y abril) y el plan de *Turismo interprovincial de invierno* (entre julio y octubre), dirigido a las provincias de Mendoza, Catamarca, San Luis, Santiago del Estero y Córdoba.

Estos planes coexistieron con numerosos sistemas implementados por el resto de las provincias, especialmente para viajes infantiles y estudiantiles y por los sindicatos, donde los afiliados podían pasar unos días en la Colonia, hoteles propios o contratados, abonando una parte de la tarifa (generalmente entre un 50 y 70%) y con los programas de la Fundación Eva Perón.

Emergía así una nueva práctica social: el 'veraneo sindical'. La Asociación Mutual de Correos instalaba su hotel en Huerta Grande que contó, en 1946, con 300 plazas para sus afiliados. Los Empleados Municipales de Buenos Aires exhibían sus complejos turísticos en las sierras cordobesas, en el balneario bonaerense San Clemente del Tuyú y en una isla en el Delta del Río Paraná. Los Empleados de Comercio inauguraban sus hoteles en Mar del Plata, Mendoza y San Luis. Este gremio, cuyo Secretario General, Ángel Borlenghi, había asumido como Ministro del Interior del gabinete nacional, y el de los petroleros, fueron los que más partido sacaron de las nuevas coyunturas políticas. Asimismo, los

---

26 Para un estudio comparativo entre el fenómeno social y arquitectónico-urbano, consultar: F. Cacopardo, E. Pastoriza y J. Sáez. "Artefactos y prácticas junto al mar. Mar del Plata: el camino de apropiación del sur, 1880-1940". Gilmar Arruda, David Velázquez Torres y Graciela Zuppa (Orgs.) *Naturaleza na América Latina. apropriações e representações*. Ed. UEL, Londrina. 2001 (Segunda edición: 2004). Edición Bilingüe.

27 Su versión nacional: "Usted se paga el viaje, el gobierno el hospedaje". Cfr. "Usted se paga el viaje, la provincia el hospedaje". Mar del Plata, el turismo social y las vacaciones populares durante el gobierno de Domingo Mercante'. En Claudio Panella (ed.). *El gobierno de Domingo Mercante en la provincia de Buenos Aires*. La Plata, Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires, 2005, pp. 297-320.

Ministerios de las Fuerzas Armadas abrían su hotelería en Mar del Plata y en Córdoba. El Estado Nacional inauguraba tres gigantescas piscinas para 1.500 bañistas cada una en las cercanías del aeropuerto de Ezeiza. Por su parte, los registros de la Fundación Eva Perón consignan unas 71.000 personas anuales alojadas en las Colonias de Chapadmalal y Río Tercero y en los Hoteles de Puente del Inca y Potrerillos, de Mendoza, ahora administrados por la Institución. Junto a ello, con el objetivo de incentivar el turismo interno regional, se aplica un descuento entre un 15 y 25 por ciento, a los precios de las tarifas ferroviarias. Este incompleto inventario, por cierto fragmentario, no impide la consideración de un proceso de gran impacto.

Sin lugar a dudas, uno de los testimonios más visibles de estas políticas fue las construcciones de las Colonias de Vacaciones de Embalse-Río III en la provincia de Córdoba y de Chapadmalal, a 30 km. de Mar del Plata. Destinados en su origen a los empleados públicos, se vieron más adelante ampliados al conjunto de los trabajadores. Estos modernos complejos vacacionales representaron la consumación de una tendencia anterior. Desde principios de siglo se venían preparando ensayos que atendían al ocio popular, en especial al focalizado en los jóvenes y los empleados. En estas nuevas prácticas, fue pionera la *Asociación Cristiana de Jóvenes* cuyo ejercicio se desplegó especialmente en las costas uruguayas e inició la tradición de elegir las sierras cordobesas, instalando un complejo vacacional en la localidad de *Los Cocos*. Simultáneamente las empresas ferroviarias británicas también contribuyeron a la extensión de estas prácticas con la construcción de hoteles y complejos recreativos en las provincias de Córdoba y Mendoza. Así, el entonces Ferrocarril Buenos Aires-Pacífico (hoy General San Martín), inauguró en 1912 una Colonia de vacaciones en Yacanto (en el Valle de Calamuchita de las Sierras cordobesas) para el consumo de sus empleados administrativos y en 1921, el Ferrocarril Central Argentino (hoy F.N.C Bartolomé Mitre) en Alta Gracia. Son imitados por otra empresa de transporte de capitales ingleses, la Compañía de Tranvías Anglo-Argentina, con la edificación de un lugar de recreo para sus empleados en Quilmes, a pocos kilómetros al sur de la Capital Federal. Más

adelante, en 1935, la Unión de Obreros Municipales de la ciudad de Bs.As. instaló en Villa Salsipuedes (en Córdoba) un hogar-granja para descanso de los trabajadores y el Círculo de Prensa inauguró otro en Mar del Plata. Al año siguiente, una promoción de la Federación de Agentes Comerciales, que contó con la ayuda del gobierno cordobés de Amadeo Sabattini y algunos industriales, levantó una Colonia de vacaciones en las sierras cordobesas de San Antonio y en 1937, en Embalse de Río III, tuvo origen la Colonia de Vacaciones para los Empleados Nacionales, lugar que poco más tarde el Estado extendió al turismo en general.<sup>28</sup> En 1938, Mar del Plata agrupaba a un número apreciable de colonias de vacaciones, entre ellas: la colonia del *Consejo Nacional de Educación* (albergaba 1000 niños de diversas regiones del país), la de *Hijos de Suboficiales de la Armada* (60 niños); la de la *Dirección Nacional de Escuelas*, (350 escolares en el edificio de la Escuela N°1); la de *Hijos de Suboficiales de Ejército* (150 niños) y la del *Patronato de la Infancia*. (s.d). 29

Las organizaciones católicas lideradas por Monseñor Miguel de Andrea, el fundador de la *Federación y Asociaciones Católicas de Empleadas*, (FACE, 1921) tuvieron, por lo demás, una larga trayectoria en la organización del tiempo libre y hogares de tránsito femenino. Los primeros pasos se dieron en la ciudad costera de Necochea (unos 80 kilómetros al sur de Mar del Plata) en la que se utilizaron las instalaciones del Colegio Nacional como hospedaje estival (600 empleadas por temporada), abriendo su primer colonia en Cosquín en 1927 y en 1936 en Capilla del Monte (ambas en Córdoba). En 1940, el Obispo, secundado por el gobernador Manuel Fresco, inicia las obras del complejo recreativo en Punta Mogotes (Mar del Plata) denominado '*La casa de la Empleada*'. 30

El emplazamiento de los nuevos y modernos complejos recreacionales fue

---

28. *Tiempo Libre y Colonias de Vacaciones*. Cap. III. Ministerio de Trabajo y Previsión, Asesoría de Turismo Social y vacaciones, Bs.As., 1956.

29 *La Prensa*, 20/1/1940, *La Nación*, 22/1/38, *Memorias de la Asociación de Propaganda y Fomento de MDP*, 1938-1940.

30 Estrenado dos años después, el edificio contó con una capacidad de 286 plazas. Es interesante notar que este destacado hombre de la Iglesia Argentina representó uno de los pocos casos que se manifestó opositor al peronismo a quien acusaba de haberse apropiado de las consignas de justicia social y de prácticas de ayuda social. Cfr. Lila Caimari. *Perón y la iglesia católica*. B. Aires, Ariel, 1994.

el resultado de un proyecto del Ministerio de Obras Públicas, apropiado y finalizado por la Fundación Eva Perón (el complejo de Chapadmal se inauguró en 1952). Su diseño respondió al dominante en aquella época para los edificios públicos (barrios, hospitales y escuelas) que, bajo la idea de pequeña ciudad autónoma, ofrecía los servicios de correo y telefonía, un centro de asistencia médica con farmacia, cine-teatro, galerías comerciales, confiterías bailables (Hostería del Lago en Chapadmalal), centros recreacionales (juegos infantiles, fútbol, bowling, juegos mecánicos), una capilla y una ermita para la administración. Comprendía un número apreciable de hoteles –incluido uno especial para niños- y bungalows o casas de hospedaje, destinados originalmente a personal jerárquico de la administración pública y funcionarios del gobierno.<sup>31</sup> Posiblemente, su envergadura se puede asociar no solamente con la cantidad de contingentes que albergaron –sin duda mucho mayor a todo lo anterior- sino con su significado simbólico: el ser percibidos como la representación del turismo social en la Argentina e íntimamente vinculados al despliegue de la poderosa *Fundación Eva Perón*.<sup>32</sup>

## **b) Los sindicalistas como hoteleros**

Durante la primera presidencia de Juan D. Perón, el gremio de Empleados de Comercio adquirió, en 1948, dos hoteles tradicionales: el Hurlingham y el Riviera.<sup>33</sup> Hasta fines de los años sesenta, la tendencia a transferir los grandes hoteles privados a organizaciones sindicales era todavía muy leve si se la

---

31 En Chapadmalal una parte de las Casas de Hospedaje constituye la residencia veraniega presidencial.

32 Los fondos utilizados para su construcción procedieron de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos y del Ministerio de Hacienda de la Nación, administrados en una primera etapa el Ministerio de O. Públicas y, más adelante, por la Fundación, contratándose para su ejecución a empresas privadas. Cfr. *Fundación Eva Perón. Memorias-Balance*, 1954. En cuanto a la permanencia y costos: por catorce días, los pasajeros mayores pagaban m\$<sup>n</sup> 390 y los m\$<sup>n</sup> 190. Esto implicó un gasto de m\$<sup>n</sup> 1.160 (un poco más de 80 \$ diarios, suma inferior al salario de un obrero calificado) para un matrimonio con dos hijos. Incluía el pasaje de ida y vuelta en 1ª clase, estadía, excursiones, comidas, servicio médico y seguro social, *Revista Turismo Social*, 1950.

33. El *Hurlingham* Hotel está considerado como el 'primer hotel sindical en Mar del Plata' – aunque hay experiencias previas-; fue vendido por el gremio mercantil, en 1992. El *Riviera* (luego llamado *A. Borlenghi*), también había sido transferido. Hace poco la UOM puso en venta el *Hotel Royal*.

compara con el proceso posterior. El SUPE (Sindicato Unido de trabajadores petroleros) inauguró su hotel en 1955 y en los umbrales de la década siguiente encontramos cinco hoteles de propiedad gremial (Ver Cuadros en Apéndice). La transformación se profundizó en los años siguientes con la suma de beneficios a los sindicatos concedida por las leyes de Asociaciones Profesionales y la de Obras y Servicios Sociales. El análisis de la problemática del turismo social no puede entonces desgajarse de la más amplia de los servicios sociales como articulación de negociaciones entre los representantes del estado con las organizaciones gremiales. Obviamente, el resultado -hoy en crisis- ha sido un sistema de seguridad social en el que amplios sectores de la población han quedado excluidos. Así se fueron diseñando los rasgos que caracterizan el sistema de obras sociales en la Argentina: vinculado a las organizaciones sindicales más poderosas, desarrollado al amparo de la protección estatal y en manos de los sindicatos. Éstos lograron eludir a lo largo de décadas los intentos reguladores de gobiernos surgidos de distinta índole política. La configuración de la mencionada estructura de las obras sociales obstaculizó el surgimiento de un sistema centralizado y uniforme de cobertura social en la totalidad de la clase trabajadora, como sucedió en la mayoría de los países de la región en los años sesenta. En el área previsional, con la Revolución Libertadora permanece un sistema precedente que se extiende a los trabajadores rurales y al servicio doméstico. Es en ese momento cuando también se reglamenta el régimen de asignaciones familiares. Propensión reforzada con la sanción de la Ley de Asociaciones Profesionales, en 1958, durante el gobierno de Frondizi, que legitimó el sistema creado por Perón de 'sindicato único por industria', y consolidó un tipo de estructura que conllevó fuertes beneficios en el poder político específico y financiero de los gremios.<sup>34</sup>

En efecto, dos importantes fuentes de recursos ingresaban a los fondos sindicales: la cuota sindical (sustento básico del gremio) y la cuota asistencial.

---

34 Ley de Asociaciones Profesionales (14.455/58). *Boletín Oficial*, 24/09/58. Título XII, de Patrimonio, del Trabajo. Para un análisis completo de la ley, consultar: Daniel James. *Resistencia e Integración*. B.Aires, Sudamericana, 1990, Parte III y del mismo autor "Sindicatos, burócratas y movilización". En D. James (Dir.) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. B. Aires, Sudamericana, 2003.

Esta última, no tan conocida, también pagada por el afiliado y destinada a solventar los diversos servicios asistenciales, consistía en una contribución de un 1% mensual o sumas fijas que oscilaban entre 50 y 100\$. Contribuciones abultadas por aportes patronales que variaban según los Convenios y las cuotas extraordinarias acreditadas en momentos de concederse algún incremento salarial o luego de la firma de un convenio. El punto débil de aquellas reglamentaciones fue la obligatoriedad o no de los descuentos, motivo de muchas negociaciones por parte de las comisiones directivas de los gremios y el Estado. Antonio Gerardi, el Administrador del Royal Hotel, fue uno de los integrantes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) que estuvo presente en el atentado en el que muere Rosendo García –donde Gerardi quedó inválido- que investiga y narra Rodolfo Walsh en su libro *¿Quién mató a Rosendo?*

Las elevadas sumas debían ser destinadas a las obras asistenciales y servicios sociales: hospitales, sanatorios, servicios odontológicos, bibliotecas, capacitación sindical, campos de deportes, campos recreativos y demás. Parte de esos fondos fueron derivados para otorgar facilidades turísticas a los afiliados: campamentos, colonias de vacaciones y hoteles. El manejo de estos fondos modificó sustancialmente la capacidad de negociación interna de los sindicatos: la amenaza de cortar los servicios en una clínica u hotel en Mar del Plata a alguna seccional díscola se convirtió en una poderosa arma de las comisiones directivas.<sup>35</sup> Asimismo, constituyeron ámbitos de destino o refugio de ex delegados comprometidos en las controversias gremiales.

El círculo se cierra cuando, en 1970, se instituye por fin un sistema integral de Obras Sociales. Hasta entonces estaban encuadrados algo más de tres millones y medio de personas -entre asalariados, jubilados y pensionados- en la esfera estatal y privada. Con la creación del INOS (LEY 18.610/70) se produjeron modificaciones con sustanciales implicancias, al implementar la unificación del conjunto de las obras sociales existentes con prestaciones médico-asistenciales sin perjuicio de los servicios existentes, beneficios que

---

<sup>35</sup> En 1964 proveniente de la cuota social y asistencial ingresaron \$ 2.080.072. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. *Censo Nacional de Asociaciones Profesionales*, 1965.

abarcaron al conjunto del personal en relación de dependencia. Al mismo tiempo, se determinó que todas las asociaciones profesionales con personería gremial sin servicios asistenciales '*deberán crearlos mediante formas directas o indirectas*'. Para su sostén, se fijaron las contribuciones *obligatorias* de un 2% mensual tanto para los empresarios como para los empleados.

*"Las obras sociales de las Asociaciones Profesionales de trabajo serán conducidas por las respectivas asociaciones, debiendo poseer individualidad administrativa, contable y financiera en forma independiente de la que corresponda a la actividad sindical a que pertenezca". 36*

Con la nueva ley y en forma paralela, se instaura el INOS, con la excusa de atender al cumplimiento de la ley, con un directorio integrado por cinco representantes del Estado, tres de las organizaciones sindicales y dos de las empresarias. Para solventar los gastos de la entidad es fundado el *Fondo de retribución*, una especie de caja chica formada con contribuciones del 3% de ambas partes, extraídas del SAC (aguinaldo).

Estas resoluciones impusieron nuevas condiciones en el conjunto del sistema de obras y servicios sociales y su articulación con las entidades sindicales. Hasta entonces la utilización de los servicios que prestaban las obras sociales se restringía a los asociados al sindicato respectivo; a partir del INOS se la extendió al conjunto de los trabajadores del país, fuesen o no afiliados. De esta manera, se establece definitivamente el hecho de que las prestaciones de servicios asistenciales en la Argentina quedasen en manos de las organizaciones sindicales.<sup>37</sup>

---

36. Ley 18.610/70. *Anales de Legislación Argentina*. Tomo XXX-A. Bs.As., La Ley, 1970, Art.8, pp.180.

37 Consultar sobre esta problemática: Laura Golbert: "El Welfare State en la Argentina", *Ciudad Futura*, N°12, satiembre-octubre de 1988; Susana Belmartino: "Transformaciones internas del sector salud: la ruptura del pacto corporativo" en *Desarrollo Económico*, N° 137, vol.35, Abril-junio, 1995; Juan Suriano (comp.). *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires, La Colmena, 2002; Daniel Lvovich y Juan Suriano. *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870'1952*. B. Aires, Prometeo, 2005 y Juan C. Torre y E. Pastoriza: "La democratización del bienestar" J.C. Torre (Dir) *Los años peronistas...*, *Op. Cit.* Un símbolo de la asistencia médica para los trabajadores, el "Hospital ferroviario" se materializa en los cuarenta; sin embargo, como afirma S. Belmartino, había sido concebido diez años antes. Los gremios comenzaron a adoptar un sistema semejante al de las mutuales sustentadas con el aporte de



¿Cómo se coteja esta situación en la hotelería sindical? Como ya se ha señalado, en su momento de gestación los planes de turismo social impulsados por el Estado, básicamente, se concentraron en el dibujo de estrategias que giraron en torno al alojamiento en: a) las colonias de vacaciones construidas por la FEP (Fundación Eva Perón), b) los convenios entre el Estado (gobierno nacional y bonaerense) y la FEP con Hoteles privados para albergar gratis a contingentes y c) los primeros hoteles de las organizaciones obreras.

El servicio de hospedaje sindical no fue gravitante en esta etapa –en especial en Mar del Plata–, sino que se extiende y difunde durante los gobiernos pos-peronistas, con las dos iniciativas arriba indicadas, la ley de Asociaciones Profesionales y la de Obras Sociales. Por la primera, los gremios quedan exentos del pago de gravámenes impositivos y, por la segunda, además de multiplicar su poder económico, aquellos que no contaran con una red de servicios asistenciales y sociales, debieron crearlas.

Uno de los problemas hallados para esta reconstrucción ha sido el tener que hacer uso de fuentes en general indirectas. A pesar de la dispersión de rastros, es dable advertir el itinerario de la hotelería sindical radicada en Mar del Plata, entre los años cuarenta y ochenta, cuya gran difusión se plasma en la década del setenta. Dos cuadros marcan estas tendencias (Nº 5 y 6, ver Apéndice). El primero se configura con los datos provenientes de tres vías: las estadísticas municipales, un censo oficial de hoteles gremiales y los registros editados por la publicación de los empresarios hoteleros. El segundo, elaborado con la información obtenida por "las habilitaciones de Hoteles Sindicales", que proporciona una aproximación indirecta y poco confiable, dado que entre las prebendas que gozaban los gremios se hallaba la excepción de ese requisito. Tal es el caso del *Royal Hotel*: es adquirido por la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) en 1966 con la participación del entonces Secretario General, Augusto Timoteo Vandor (quien concretó la operación) y la habilitación oficial recién se oficializó once años más tarde.<sup>38</sup>

---

los trabajadores, con la diferencia de que aceptaron la intervención estatal.

38 Entrevista a José Rubertis, ex-propietario del Hotel Royal. La habilitación data del 4 de  
25

La publicación empresaria confirma la información de los registros censales de 1956. Así, en 1967, revela la existencia de sólo ocho hoteles sindicales en Mar del Plata; cifra que seis años más tarde se potencia casi nueve veces.<sup>39</sup> El crecimiento de este servicio social turístico escoltó el crecimiento económico que los sindicatos fueron adquiriendo a medida que el Estado les otorgaba concesiones. Algunas de ellas, precisamente vinculadas al hospedaje sindical.

De esta forma, en alusión a los bienes de las organizaciones obreras se estableció que:

*"...los actos y bienes de las Asociaciones Profesionales con personería gremial estarán exentas de todo cargo o gravamen en el orden federal, creados o a crearse, sea por impuestos, tasas o contribuciones de mejoras, inclusive de los impuestos por actuación administrativa o judicial y del impuesto a los réditos".*

*"Este último beneficio alcanza a todos los bienes muebles e inmuebles aún cuando éstos devengan en rentas, si los mismos ingresan al fondo social y no tienen otro destino que el ser invertidos de acuerdo con los fines sociales determinados por los respectivos estatutos".<sup>40</sup>*

Las insinuadas prerrogativas estimularon la instalación ya definitiva de los sindicatos en los lugares vacacionales, tales como Mar del Plata y Córdoba. Por añadidura, contaron con el beneficio del ejercicio de una actividad comercial, ya que no se limitaron a recibir huéspedes gremiales. Fue precisamente en Córdoba donde mediante un decreto oficial se los delimitó: sólo estarían comprendidos en la exención impositiva aquellos establecimientos que recortaban su hospedaje exclusivamente entre los afiliados; de lo contrario, serían considerados como un establecimiento hotelero comercial y, por lo tanto, sujetos al conjunto de disposiciones legales vigentes. <sup>41</sup> La victoria de los empresarios hoteleros cordobeses fue tomada como la principal reivindicación por sus pares

---

agosto del año 77, Nº 46097, MGP. Oficina de habilitaciones.

<sup>39</sup> Hay coincidencia en las fuentes. Según la revista empresaria en 1967, eran: Albamar, Amancay (Luz y Fuerza), Grand Hotel (SUPE), Hawai (Empleados Bancarios) Hurlingham, Riviera (Empleados de Comercio), Grand Firenze (FOETRA), Royal Hotel (UOM). Cfr. *Hopebar*, 1967.

<sup>40</sup> *Ley de Asociaciones Profesionales*, art. 32.

<sup>41</sup> Decreto 3500/69. Se le exige al huésped la exhibición de su credencial, cuyo número quedaba asentado en el Registro de Pasajeros. *Hopebar*, Nº 250, julio de 1969.

marplatenses, quienes no contaron con la misma suerte.

El seguimiento de la revista de los empresarios muestra una variedad de denuncias, notas, memorias que conjugaron una campaña cuyo eje se centró en exteriorizar los tributos que afectaban a la hotelería privada, de los que la sindical estaba exceptuada. Por añadidura, la instauración del INOS implicó el ingreso de nuevos fondos a los gremios para obtener más hoteles (y otros bienes). Es el comienzo también de una suerte de competencia entre los mismos sindicatos. El adquirir un hotel en la ciudad balnearia argentina enfatizaba el poder simbólico del gremio. Mar del Plata representaba, ahora para estas nuevas fuerzas corporativas, lo que en otros momentos significó para partidos políticos o diferentes fuerzas sociales. Era el 'espejo' cuyo reflejo proyectaba sobre todo el país la imagen de aquellos a los que se deseaba propagandizar.

Así, poco a poco, durante este proceso Mar del Plata completa el perfil de un lugar de veraneo de sesgo 'gremial' y algunos de los viejos hoteles de gran categoría pasaron al poder de las organizaciones obreras. Como antes el Hurlingham, el Riviera y el Tourbillón frente al Parque San Martín (comprado por el sindicato de la Carne y luego la Asociación Obrera Textil) ahora se traspasaba el Royal (UOM), Luz y Fuerza y Petroleros adquirirían sus grandes hoteles y el SMATA inauguraba un antiguo hotel frente al Torreón del Monje.<sup>42</sup>

## **A modo de conclusión**

Las argumentaciones desplegadas permiten reflexionar acerca de la incidencia que implicó el turismo social -en el sentido planteado en la época, esto es, 'turismo de los obreros' - y su impacto en la configuración de una ciudad

---

<sup>42</sup> En los años ochenta, la hotelería gremial ocupa ya entre un 10 y 12 por ciento de la general, si bien el porcentaje de plazas es mucho más amplio, ascendiendo hasta un 30% por contar con grandes edificios. Sus tarifas son más baratas y ofrecen media pensión. Concesiones que pueden otorgar por contar con los beneficios de los hoteles comerciales pero estaban catalogados de una diferente modalidad que los privados.

balnearia de las clases trabajadoras. 43 Es difícil estimar el impacto de esas primeras experiencias masivas porque los datos son fragmentarios. De todas formas, puede afirmarse que sus beneficiarios se diluyeron en medio de un millón de visitantes que llegaban a las playas en los albores de los años cincuenta. Estas fueron, no obstante, experiencias que dejaron una larga resonancia en la memoria de los que participaron de ellas y volvieron más verosímil la imagen de Mar del Plata como "espejo de la democracia social argentina".44

Así, el significado tan difundido de Mar del Plata como sinónimo de una ciudad balnearia obrera a partir del peronismo ha perdurado en el tiempo. El primero en sustentarla fue el propio J. D. Perón, en un discurso desde los balcones de edificio del casino-Hotel provincial:

*"...Hace diez años visité Mar del Plata y en ese entonces era un lugar de privilegio, donde los pudientes del país venían a descansar los ocios de toda la vida y de todo el año. Han pasado diez años. Durante ellos esta maravillosa **síntesis de toda nuestra patria**, aglutina en sus maravillosas playas y lugares de descanso al pueblo argentino y en especial, a sus hombres de trabajo que necesitan descansar de sus sacrificios. Nuestro lema fue cumplir también acá. Nosotros no quisimos una Argentina disfrutada por un grupo de privilegiados, sino una Argentina para el pueblo argentino (...) En cuanto a la situación social bastaría decir que aquí el noventa por ciento de los que veranean en esta ciudad de maravilla, son obreros y empleados de toda la patria".45*

La permanencia de esta primera interpretación no se agota con Perón. Fue reforzada por los políticos peronistas en general como por los sindicalistas, en particular. Asimismo, el libro de Juan José Sebreli *Mar del Plata el ocio represivo* otorgó un nuevo impulso a esta idea inexacta, ahora en apariencia comprobada por el éxito de un best seller y el prestigio que suponía su autoría, como parte de

---

<sup>43</sup> Para la historia del primer balneario obrero, ver: John Walton. *The Blackpool landlady*. Manchester, Manchester University Press, 1972; Idem, *The demand for working-class seaside holidays in Victorian England*, *Economic History Review*, 2da. serie, N° 34, 1981.

<sup>44</sup> Revista *Continente*, 1951.

<sup>45</sup> Discurso del Presidente Juan Domingo Perón en su primera visita oficial a Mar del Plata, en ocasión del lanzamiento de la Campaña electoral y la inauguración del I Festival de Cine de Mar del Plata. *Boletín Municipal*, parte "Asuntos Varios", pp .112/174, MDP, 1954, (el subrayado es nuestro).

uno de los intelectuales provenientes del Grupo *Contorno*.<sup>46</sup> Debemos sumar otra permanencia: la tendencia argentina a hacer del primer peronismo un hecho fundacional en su historia.

De acuerdo con lo hemos relatado, también en el análisis de una actividad económica-social como la hotelería, se puede observar hasta qué punto estuvo transitada, además de los propios entretelones de la trayectoria de la ciudad como centro turístico, por aquellos que la articulan con la historia nacional.

---

<sup>46</sup> Juan José Sebreli, *Mar del Plata, el ocio represivo*. Bs.As., Anteo, 1970.

## APÉNDICE

**Cuadro N° 1. PARTIDO DE G. PUEYREDON. EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO POBLACIONAL INTERCENSAL (1869/1980).**

Año	Población Total	Crecimiento Abasoluto	Crecimiento Porcentual (%)	Tasa Media anual
1869(*)	1.193	---	---	---
1895	8.175	---	---	---
1914	32.940	24.765	302,9	7,3
1938	72.159	39.219	119	
1947	123.811	72.035	99,9	
1960	224.824	101.013	81,6	4,5
1970	317.444	92.620	41,2	3,5
1980	434.160	116.716	36,8	3,1

**FUENTES:** elaboración propia en base a los censos nacionales y el censo provincial de 1938 (resultados provisorios). (\*) Incluye todavía el Partido de Balcarce.

**Cuadro N° 2. PASAJEROS INGRESADOS A MAR DEL PLATA (temporadas verano)**

TEMPORADA	TOTALES	AUTOS %	MICROS %	TRENES %	AVIONES %
1886-87	1.416				
1887-88	2.510				
1900-01	10.000				
1920-21	40.370				
1930-31	65.010				
1935-36	121.276	22792 <b>19</b>	12876 <b>1</b>	85598 <b>70,5</b>	
1940-41	376.893	197366 <b>53</b>	58980 <b>16</b>	159947 <b>42,4</b>	
1945-46	504.517	139950 <b>27,8</b>	188194 <b>37,3</b>	173484 <b>34,4</b>	2979 <b>0,6</b>
1950-51	990.542	403786 <b>40,7</b>	213345 <b>21,6</b>	366329 <b>37</b>	6882 <b>0,7</b>
1955-56	1.141.536	434695 <b>38,1</b>	405455 <b>35,5</b>	295040 <b>25,8</b>	6070 <b>0,5</b>
1956-57	1.044.170	382217 <b>36,6</b>	324505 <b>31,1</b>	322766 <b>30,9</b>	4884 <b>0,5</b>
1957-58	1.209.324	485727 <b>40,2</b>	412190 <b>34,1</b>	300758 <b>24,9</b>	10469 <b>0,8</b>
1958-59	1.211.061	423889 <b>35</b>	455637 <b>37,6</b>	318633 <b>26,3</b>	6902 <b>0,6</b>
1959-60	1.303.052	475322 <b>36,5</b>	472367 <b>36,2</b>	334755 <b>25,7</b>	20608 <b>1,6</b>
1960-61	1.450.817	596809 <b>41,1</b>	538934 <b>37,1</b>	291018 <b>20,5</b>	24056 <b>1,7</b>
1963-64	1.623.808	806187 <b>49,6</b>	540138 <b>23,3</b>	255337 <b>15,7</b>	2682 <b>0,2</b>
1964-65	1.184.920	526470 <b>44,3</b>	444532 <b>37,6</b>	198865 <b>16,8</b>	14773 <b>1,2</b>
1965-66	1.355.448	686893 <b>50,7</b>	399289 <b>29,4</b>	254967 <b>18,2</b>	14259 <b>1,1</b>
1966-67	1.493.907	848052 <b>56,8</b>	382154 <b>25,6</b>	244584 <b>16,4</b>	19117 <b>1,3</b>
1967-68	2.026.201	1202002 <b>59,3</b>	467054 <b>23,1</b>	327778 <b>16,2</b>	27368 <b>1,3</b>
1970-71	2.027.222	1231804 <b>60,8</b>	458933 <b>22,6</b>	278396 <b>13,7</b>	58089 <b>2,9</b>
1971-72	2.475.772	1341329 <b>54,2</b>	742565 <b>29,9</b>	328388 <b>13,3</b>	63490 <b>2,6</b>
1972-73	2.868.593	1651316 <b>54,6</b>	713540 <b>24,9</b>	454140 <b>15,9</b>	49597 <b>1,7</b>
1974-75	2.493.591	1495625 <b>60</b>	465970 <b>18,7</b>	477573 <b>19,1</b>	54426 <b>2,2</b>
1975-76	2.290.242	1210981 <b>52,9</b>	505784 <b>22,9</b>	498374 <b>21,8</b>	75103 <b>3,3</b>

**FUENTE:** elaboración propia con estadísticas oficiales y organizaciones privadas.

**Cuadro Nº 3. TURISTAS EN MAR DEL PLATA: TASAS DE CRECIMIENTO (por mil)**

1891-1916:	<b>78.4</b>
1916-1926:	<b>67.8</b>
1926-1935:	<b>81.8</b>
1935-1940:	<b>254.0</b>
1940-1945:	<b>60.1</b>
1945-1950:	<b>144.4</b>

**FUENTE:** Cuadro Nº 4

**Cuadro Nº 4. MGP. COMPARACIÓN ENTRE CONSTRUCCIONES NUEVAS Y AMPLIACIONES**

AÑOS	NUEVAS		AMPLIACIONES		COSTO m2 en \$
	Permisos	m2	Permisos	m2	
1924	s/d	30.189	s/d	6.559	
1925	s/d	35.403	s/d	11.059	
1937	388	85.756	237	21.250	
1938	639	41.498	314	29.277	
1948	1.769	224.510	1.393	99.773	300
1949	2.565	262.778	1.603	99.228,5	
1957	1.995	360.108	916	62.323	1.640

**FUENTE:** Elaboración propia en base a las estadísticas municipales,

**Cuadro Nº 5. EVOLUCIÓN DE LA HOTELERÍA PRIVADA.**

AÑOS	HOTELES	HABITACIONES	HUÉSP	PLAZAS
1928	194	7.268		
1936	242	5.854		
1942	569	11.137		
1948	824	18.440	47.997	
1951	1.003	28.649	73.139	
1953	1.029	21.147		
1968	1.043	23.868		
1977	850			54.161
1983	858			62.700
1987	739	S/D		56.517

**FUENTES:** elaboración propia, estadísticas municipales y provinciales. Incluye todas las categorías, pensiones y hospedajes.

**Cuadro N° 6. MAR DEL PLATA. EVOLUCIÓN DE LA HOTELERÍA SINDICAL, 1947/88**

<b>AÑOS</b>	<b>H. SINDICALES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PLAZAS</b>	<b>H.S%</b>	<b>PL%</b>
1947	1	s/d	450	s/d	
1948	3	824	506	0,4	
1956	5	1030	1781	0,5	
1967	8	1060	s/d	0,7	
1973	62	1424	s/d	4,35	
1982	90	870	14362	10,3	
1984	108	870	14770	12,4	28,2
1988	93	739	10665	12,6	18,9

**FUENTE:** Elaboración propia en base a las estadísticas municipales, Censo de Colonias de vacaciones y hoteles de turismo, de gremios y obras sociales, en la Argentina. *Tiempo Libre y Colonias de Vacaciones*. PEN, Ministerio de Trabajo y Previsión, 1956 Y Revista *Hopebar*.

**Ref.:** se registran también 4 Hoteles (5.734 plazas) de Obras Sociales Oficiales.

**Cuadro N° 7. MAR DEL PLATA, HABILITACION DE HOTELES SINDICALES**

<b>AÑOS</b>	<b>N* HOTELES</b>
1947	1
1948	3
1949	1
1955	1
1967	2
1969	2
1970	1
1971	3
1972	3
1973	6
1974	3
1976	1
1978	1
1979	1
s/f	11
<b>TOTALES</b>	<b>40</b>

**FUENTE:** Oficina de habilitaciones, *Municipalidad de General Pueyrredon*, marzo de 1992.



**CUADRO N° 8. MAR DEL PLATA. HOTELERÍA POR CATEGORIAS.**

CAT.	1928	1935	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1951	1969
1a.	1229	1005	1602	1773	1773	1803	2003	2045	1800	2870	1173
2a.	674	986	1515	3778	2072	2365	2155	2523	4045	647	695
3a.	1091	411	2171	3035	3035	3249	3305	3400	7950	4208	1238
4a.	4274	766	1669	2224	2246	2606	2650	700	3604	3544	1530
5a.		933	2423	3074	3081	3524	3620	3650	s/d	9845	6252
6a.		610	1757	2314	2556	2358	2470	2500	s/d	s/d	1043*
Pens.		143	s/d	s/d	313	256	275	280	1401	7535	477
<b>TOT.</b>	<b>7268</b>	<b>5854</b>	<b>11137</b>	<b>16460</b>	<b>14878</b>	<b>16177</b>	<b>16838</b>	<b>17098</b>	<b>18440</b>	<b>28649</b>	<b>23868</b>

**FUENTE:** Estadísticas Municipales, PGP, diversos años (desde 1969 la hotelería se desagrega en 'plazas'). \* Hoteles residenciales.

**CUADRO N° 9: HOTELES DEMOLIDOS O TRANSFORMADOS EN EDIFICIOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL, 1960**

CIUDAD	HOTELES	HABIT.	HOTELES	HABIT.
	Ariel	43	Platense	15
	Bariloche	23	Lombardía	22
<b>MAR</b>	Cabañas	37	Turandot	10
	Cabildo	51	Halcón	17
	Castilla	40	Vistamar	15
<b>DEL</b>	Conf. Rivadav.	88	Cádiz	17
	Ducal	57	Del Valle	16
	Gran MDP	102	Helvetia	20
<b>PLATA</b>	Gran Pcial.	39	Caribe	40
	Las Vegas	110	Palermo	27
	Marfid	27	Res.Roxi	26
	Piamonte	37	Queen Mary	26
	Plaza	46	Perineo	12
	Regina	170	Río Branco	20
	Rotterdam	14		
	Treves	48	Pino Azul	15
<b>NECOCHEA</b>	Royal	220		
<b>MIRAMAR:</b>	Miramar	158		
	Playa	50		

**FUENTE:** Informe de FAHAZA (Federación Hotelera de la Zona Atlántica), *Hopebar* N° 124, mayo de 1960, p .14.

**CUADRO Nº 10. R. ARGENTINA: COLONIAS DE VACACIONES DE OBRAS SOCIALES PRIVADAS**

ENTIDADES	NOMBRE	LUGAR	CAPACIDAD	USUARIOS	AÑO ADQUIS.	TARIFAS (\$)
FACE	Santa Teresita	Cosquin (Córdoba.)	133	634	1927	18
FACE	Santa Teresita	Capilla del Monte	60	289	1936	18-25
Asoc. Cristina de Jóvenes	Yncopolis	Sierra de la Ventana (B.Aires)	s/d	1200	1928	s/d
FACE	Casa de descanso	Punta Mogotes Mar del Plata	286	1945	1942	27-30

**FUENTES:** Censo de Colonias de vacaciones y hoteles de turismo, de gremios y obras sociales, en la Argentina. *Tiempo Libre y Colonias de Vacaciones, Op. Cit...* Ref. FACE (Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas)

**CUADRO Nº 11. R. ARGENTINA: COLONIAS DE VACACIONES y DE GREMIOS**

ENTIDADES	NOMBRE	LUGAR	CAPACIDAD	USUARIOS	FECHA ADQ.	TARIFAS (\$ diarios)
Unión Obr. y Empl. Municip.	Salsipuedes	Córdoba	180	196 (1955/56)	1935	10-20
Fed. Agentes de Comercio	Colonia	San Clemente del Yuyú (PBA)	60	s/d	1955	s/d
Fed. Agentes de Comercio	Colonia	San Antonio (Cba.)	69	450	1940	12-27
Asociación Bancaria	Florentino Guillermon	Villa García (Cba.)	82	1326 (1955-56)	1942	27-47
Comité Inters. gremios marítimos	Colonia	Unquillo (Cba.)	60	359	1950	16-28
S.O. Vitivinícolas y Afines	Mar Chiquita	Miramar (Cba.)	82	s/d	1950	6-16
Asoc. Obrera Textil	Colonia	Casa Grande (Cba.)	150	2500 (1955)	1950	20-25
Sind.Trab.. Industria Alimenticia	Colonia	La Falda (Cba.)	120	500 (1955/56)	1951	25-32
F.Arg. Ind. Fideera	Colonia	Huerta Grande (Cba.)	100	319 (1955/56)	1951	5-20
Sind. del Seguro	Colonia	La Granja (Cba.)	50	43	1951	20-35
U. T. del Calzado	Villa Silvina	Río Ceballos (Cba.)	70	355	1951	14-20
U.T.	Colonia	Moreno	132	181	1951	10-22

Automotor		(PBA)				
U.O.Molinera Argentina	Colonia	Huerta Grande (Cba.)	42	108	1952	12-20
U.Personal Fabr. pinturas y Afines	Colonia	Río Ceballos (Cba.)	80	s/d	1952	6-20
Sind. Único Trabajadores Espectáculo	Colonia	Villa Rivera Indarte (Cba.)	25	gratis	1952	gratis niños
Sind.Obrero Vidrio y Afines	11 de junio	Punilla-Huerta Grande (Cba.)	60	185	1953	17-35
Fed. Gráfica Argentina	Colonia	Bialet Massé (Cba.)	57	570	1953	1953
Asoc.Trab.Ind. Lechera Arg.	Colonia	Villa Allende (Cba.)	30	150	1953	17-20
Sind.Vendedores diarios, revistas y af.	Colonia	Tigre (PBA)	5	s/d	1954	s/d
Unión Ferroviaria	Colonia	Alta Gracia (Cba.)	450	5.200	1939	20-28
Sind.Unidos Petroleros Est.	Chapadmalal	Mar del Plata	40	260 (1955/56)	1954	25
Sind.Unidos Petroleros	Residencia Salsipuedes	Salsipuedes (Cba.)	70	412 (1955/56)	1952	20
Fed. Obrera Ceramista	Colonia	Capilla del Señor (Cba.)	55	15	1955	28-43
Fed.Arg.Trab. Luz y Fuerza	Colonia	La Cumbre (Cba.)	s/d	s/d	1955	s/d
La Fraternidad	Colonia	Villa Carlos Paz (Cba.)	140	251	1955	16-22
U.Obreros Ind. Maderera	Colonia	Cavanna (Cba.)	25	s/d	s/d	s/d
F.Obr. y Empl. Ind.Cartón, papel, quimicos y afines	El Libertador	La Falda (Cba.)	180	1392 (1955)	s/d	10-32
Fed.Trab. Sanidad Arg.	Colonia	La Falda (Cba.)	75	s/d	s/d	15-28
Sind.Empl. Industria del Vidrio	dos casas Descanso	Mar del Plata	s/d	s/d	s/d	alojamiento gratis
Sind.Obr. y Empl.Ind. Chacinado y afines	Casa Descanso	Delta del Paraná (PBA)	8	300	1949	gratis

Fed. Obreros del Tabaco	Casa Descanso	Huerta Grande (Cba.)	s/d	284	1953	10-15
Cía. Ítalo-Arg. de Electricidad	Hogar Infantil	Tanqui-Villa Muñoz (Cba.)	s/d	200 niños por año	s/d	gratis
Asoc. Pers. Banco Pcia.Bs.As.	Colonia	Bialet Massé (Cba.)	220	1952	1943	
Club Agricultura	Colonia	Alta Gracia (Cba.)	60	525	1940	

**FUENTE:** *Ibidem.* Ref. (Cba.): Provincia de Córdoba, (PBA): Provincia de Buenos Aires; oscilación de tarifas: según se trate del afiliado y sus familiares.

**CUADRO N° 12. R. ARGENTINA: HOTELES DE TURISMO GREMIAL**

ENTIDADES	NOMBRE	LUGAR	CAPACIDAD	USUARIOS	FECHA ADQ.	TARIFAS (\$ diarios)
Federación Empleados de Comercio	Hurlingham	Mar del Plata	750	*	1948	37,5-102,5
Federación Empleados de Comercio	Riviera	Mar del Plata	450	*	1947	44,5-132,5
Fed.Arg.Trab. Ind. Química y afines	Hotel	Necochea			1954 sin terminar	
F.Obr. y Empl. Ind.cartón, papel, químicos y af.	San Cristóbal	Mar del Plata	75	s/d	1955	15-48
Sind.Unidos Petroleros Est.	Gran Hotel	Mar del Plata	200	983 (1955-56)	s/d	39-120
Sind.Empl.Ind. del Vidrio	dos casas	Mar del Plata	s/d	s/d	s/d	alojamiento gratis
Asoc.Person al Banco Pcia.Bs.As.	dos hoteles contratados	s/d	s/d	995	s/d	s/d

**FUENTE:** *Ibidem.* Referencias: \* concurren 4.843 personas en ambos hoteles desde su inauguración hasta 1956.

**Cuadro N: 13: R. ARGENTINA: COLONIAS DE VACACIONES DE OBRAS SOCIALES OFICIALES**

ENTIDADES	NOMBRE	LUGAR	CAPACIDAD	USUARIOS	FECHA ADQ.	TARIFAS (\$ diarios)
Ministerio de	Casa Serrana	Huerta	350	4159	1944	22-42,5

Comunicaciones		Grande (Cba.)		(1955/56)		
Ministerio de Aeronáutica	Hotel Colonia Ascochinga	Ascochinga (Cba.)	208	1374	1948	5-40
Ministerio de Aeronáutica	Hotel Colonia Villa Rumipal	Calamuchita (Cba.)	50	251	s/d	4-50
Ministerio de Aeronáutica	Hotel Barrio Parque	Ascochinga (Cba.)	100	54	1946	4-60
Ministerio de Trabajo y Prev.	Residencia Molino de Oro	la Falda (Cba.)	110	342	1949	15-35
Ministerio de Educación	Colonia	Bariloche Río Negro	140	840	s/d	30
Ministerio de Educación	Colonia	Bariloche Río Negro	60	360	s/d	30
Ministerio del Ejército	La Falda	La Falda (Cba.)	350	3600	s/d	15-30
FCN.Sarmiento Ex.Ferr.Oeste	Colonia	Lago Pecuén Carhué (PBA)	50	300	1928	s/d
FCN Mitre ex Ferr.Central Argentino	Quinta 'Las Floridas'	Alta Gracia (Cba.)	95	1342	1921	10-32
FCNS San Martín exFerr.Pacífico	Colonia	Yacanto San Javier (Cba.)	90	4951 (1954/56)	1912	30,5-79,30
Flota Arg.Nav. Fluvial	Colonia	Carrasco Uruguay	s/d	595 (1949/50)	Cerrada d/1950	s/d
Ministerio de Marina	Tomás Espora Infantil	Mar del Plata	400	412	s/d	gratis
Ministerio de Marina	Almirante Brown	Villa del Dique (Cba.)	300	405	s/d	gratis
Municipalidad Ciudad de Buenos Aires	Colonia	Mina Clavero (Cba.)	208	1155	1946	21-50
INAS exFEP	Colonia: 7 hoteles y 50 casas	Embalse Río Tercero (Cba.)	3198	*	1948	gratis
INAS exFEP	Colonia: 9 hotes y 40 casas	Chapadmalal Mar del Plata	4657	*	1948	gratis

**FUENTE:** *Ibidem*

**CUADRO N° 14. R. ARGENTINA. HOTELES DE TURISMO GREMIAL OFICIALES**

ENTIDADES	NOMBRE	LUGAR	CAPACIDAD	USUARIOS	FECHA ADQ.	TARIFAS (\$ diarios)
INAS exFEP	Termas Hotel	Puente del Inca Mendoza	90	*	s/d	gratis
INAS exFEP	Las Cuevas	Mendoza	20	*	s/d	gratis
Ministerio de Marina	Antártida	Mar del Plata	486	3854	s/d	40
Ministerio de Marina	Tierra del Fuego	Mar del Plata	191	3103	s/d	28

**FUENTE:** *Ibidem.*

Ref. INAS (Instituto Nacional de Acción Social).

FEP: Fundación Eva Perón; \* han concurrido a las 4 entidades (hoteles y colonias) del organismo 12.129 turistas gremiales.

**Cuadro N° 15: COLONIAS DE VACACIONES: INGRESO DE TURISTAS, 1953-1954**

UNID.TURIS T	MAYORES	MENORES	MENOR. s/c	PLAN T.EC.	PLAN.T.ES C.	TOTALES
CHAPADMA L	15.431	1.505	240	1.721	5.121	24.218
EMBALSE	12.656	1.040	52	3.405	753	17.906
PUENTE INCA	3.242	S/D	S/D	S/D	S/D	3.242
VILLA EVA PERÓN	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
<b>TOTALES</b>	<b>31.329</b>	<b>2.745</b>	<b>292</b>	<b>5.126</b>	<b>5.874</b>	<b>45.366</b>

UNID.TURIS T	MAYORES	MENORES	MEN.OR. s/c	PLAN T.EC.	PLAN.T.ES C.	TOTALES
CHAPADMA L	23.159	3.356	.379	5.520	6..087	38.501
EMBALSE	18.376	2.405	306	3.885	2.942	27.914
PUENTE INCA	2..919	S/D	S/D	S/D	S/D	2.919
VILLA EVA PERÓN	1.447	S/D	S/D	S/D	S/D	....1.447
<b>TOTALES</b>	<b>45.901</b>	<b>5.761</b>	<b>685</b>	<b>9.405</b>	<b>9.029</b>	<b>70.787</b>

**FUENTE:** *Fundación Eva Perón, Memorias, 1954.*

Ref.: Cada cuadro se corresponde con cada año, las dos últimas columnas aluden a Plan de Turismo Económico y Plan de Turismo Escolar que incluyen estudiantes universitarios y secundarios.